INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1334/2017

"Servicio de Arrendamiento de Máquinas Fotocopiadoras, Bajo la Modalidad Contrato Abierto AD-REFERÉNDUM."

Asunción, 17 de octubre de 2017

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1334/2017 con ID N° 323702.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 39404/2017 de fecha 18 de setiembre de 2017 **(Anexo A-1)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Jorge I. Brítez
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señora Nathalia Montiel
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Carlos Alexis Monges

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Oferta N° 054/2017 de fecha 27 de setiembre de 2017 **(Anexo A-2)**, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

N°	OFERENTE	MONEDA	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	DOCUNET S.A.	₲	1.254.600.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de oferta: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que no se han registrado observaciones de los participantes en el acto de apertura de ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE: DOCUNET S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE SIPE N° 1469083
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, solicitado en la **Sección VII, Anexo N° I, B)** y conforme **a la Sección I, cláusulas IAO 20.2 y 20.2 (f)**	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar **(1) (2)**.	CUMPLE SIPE N° 1469083

Según se observa en el cuadro ut supra, el oferente **DOCUNET S.A.**, presentó Constancia del SIPE N° 1469083, el documento en estado ACTIVO fue verificado por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, por Memorándum DSA/DSG/508/2017, información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, **(Anexo A-3)** constatándose que el Presidente, Directivos y Accionistas del oferente **DOCUNET S.A.**, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo tanto este oferente se encuentra habilitado para contratar con el Estado.

(2) Luego se verificó si el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que el oferente se encuentra habilitado para contratar con el Estado.

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

DOCUMENTO	OFERENTE: DOCUNET S.A.
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

Teniendo en cuenta que el oferente **DOCUNET S.A.**, ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, de conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por el oferente, resultando que la misma no presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

En atención a lo establecido en Sección II "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", numeral 1. Criterios de Evaluación (IAO 35), **a) Análisis de Precios Ofertados Resolución DNCP N° 956/2016 y 1173/2016**, se ha realizado la verificación y análisis del precio ofertado con relación al costo estimado publicado, cuyo detalle se expone a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ESTIMADO		OFERENTE: DOCUNET S.A.		Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado
			PRECIO UNITARIO ₲ IVA INCLUIDO	TOTAL ₲ IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO ₲ IVA INCLUIDO	TOTAL ₲ IVA INCLUIDO	
1	Servicio de Arrendamiento de Máquinas Fotocopiadoras.	10.200.000	146	1.489.200.000	123	1.254.600.000	-15,75%

Conforme se observa en el cuadro ut supra, el precio ofertado por la firma **DOCUNET S.A.,** se encuentra acorde a lo establecido en las citadas disposiciones.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de apoyo a la producción nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", se ha verificado que el oferente **DOCUNET S.A.,** ha presentado con su oferta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional "N° 22381 – ID 323702 – Convocante: Administración Nacional de Electricidad", emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

Al respecto, **no corresponde** la imposición del 20% de Margen de Preferencia establecido en la Ley, atendiendo a que se cuenta con solo una oferta.

Habiéndose verificada la cuestión mencionada, se procede a ubicar la única oferta, según el siguiente detalle:

ORD.	OFERENTE	PRECIO UNITARIO ₲ IVA INCLUIDO	TOTAL OFERTA ₲ IVA INCLUIDO
1	DOCUNET S.A.	123	1.254.600.000

Por lo expuesto, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por el oferente **DOCUNET S.A.**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VII Anexo Nº I – Documentos que componen la oferta, apartado **D) Documentos Legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas** y en el apartado, "Cualquier Otro documento adicional requerido", **numeral 7**, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: DOCUNET S.A.		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Existencia Legal de la Persona Jurídica	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Fotocopia simple de la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales.	---	CUMPLE SIPE N° 1469083
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	---	CUMPLE SIPE N° 1469083
	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Documentos de identidad del representante de la Sociedad	---	CUMPLE SIPE N° 1469083
	Patente Municipal vigente	Patente Municipal vigente	---	CUMPLE SIPE N° 1469083

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: DOCUNET S.A.		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución N° 941/2010.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	---	CUMPLE SIPE N° 1469083
Autorización del Fabricante.	Fotocopia simple de Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Fotocopia autenticada de la Autorización del Fabricante a la firma DOCUNET S.A., como Distribuidor Autorizado en todo el territorio paraguayo.	---	CUMPLE

Según se observa en el cuadro ut supra, el oferente **DOCUNET S.A.,** presentó Constancia del SIPE N°1469083, los documentos en estado ACTIVO fueron verificados por este Comité de Evaluación, dando cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en la Sección II, numeral 2. Requisitos de Calificación Posterior (IAO 37), inciso (b) del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a analizar la **Experiencia y Capacidad Técnica** presentada por el oferente **DOCUNET S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: DOCUNET S.A.		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
1. Experiencia: Poseer experiencia de por lo menos tres (3) años en la ejecución del servicio licitado comprobado por medio de la presentación de los documentos solicitados en el Anexo I de la Sección VII. Los años a ser considerados son 2014, 2015 y 2016.	1) Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.	Copia de Contratos y Certificados de cumplimiento de servicios.	---	CUMPLE (Ver Anexo A-5)

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: DOCUNET S.A.		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
2. Capacidad: Demostrar un volumen de producción definido por la cantidad promedio mensual como mínimo de 400.000 fotocopias correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016, mediante la presentación de los documentos solicitados en el inciso G) numeral 2 del Anexo I de la Sección VII	2) Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados.	---	Copia de Contratos y Certificados de cumplimiento de servicios.	CUMPLE (Ver Anexos A-4 y A-5)

4.2.3. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar al oferente **DOCUNET S.A.** la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por el mismo según se menciona a continuación:

a) Según Fax DCP/DLI/392/2017 de fecha 04/10/2017, se ha solicitado al oferente **DOCUNET S.A.**, la presentación de los documentos que justifiquen **capacidad** de demostrar un volumen de producción definido por la cantidad promedio mensual como mínimo de 400.000 fotocopias correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016, mediante la presentación de documentos solicitados en el **inciso G) numeral 2 del Anexo N° I de la Sección VII.**

Como consecuencia de la solicitud realizada, al oferente **DOCUNET S.A.** a través de la nota ingresada en el Departamento de Licitaciones en fecha 06/10/2017 **(Anexo A-4),** ha presentado los documentos requeridos, los cuales han sido verificados por este Comité de Evaluación, observándose que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación, según se sintetizan en la "Planilla de Verificación Experiencia y Capacidad Técnica", que se adjunta al presente Informe de Evaluación **(Anexo A-5)**.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en la Sección II, numeral 2. Requisitos de Calificación Posterior (IAO 37), inciso (c) del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido al análisis de la **Capacidad Financiera** presentada por el oferente **DOCUNET S.A.**

El análisis fue realizado por el Dpto. de Estudios Económicos - Financieros y Bancarios y el resultado del mismo se resume en la "Planilla de Evaluación de la Capacidad Financiera" **(Anexo A-6)**, que acompaña al presente informe, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: DOCUNET S.A.		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Índice de Liquidez Corrientez: Activo Corriente / Pasivo Corriente: Deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2014, 2015 y 2016), conforme a la Sección VII, Anexo N° I - Capacidad Financiera.	Fotocopia simple de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2014, 2015 y 2016)	---	CUMPLE (Ver Anexo A-6)
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2014, 2015 y 2016), conforme a la Sección VII, Anexo N° I - Capacidad Financiera.	Fotocopia simple de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2014, 2015 y 2016)	---	CUMPLE (Ver Anexo A-6)
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos tres (3) años, no deberá ser negativo.	Fotocopia simple de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2014, 2015 y 2016), conforme a la Sección VII, Anexo N° I - Capacidad Financiera.	Fotocopia simple de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2014, 2015 y 2016)	---	CUMPLE (Ver Anexo A-6)

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección II, numeral 2. Requisitos de Calificación Posterior (IAO 37), inciso (d) y de acuerdo a los documentos requeridos en la Sección VII – Anexo I, F) y en el apartado "Cualquier otro documento adicional requerido", numerales 1 al 5 del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento con los **Criterios Técnicos**, conforme a los documentos presentados por el oferente **DOCUNET S.A.**, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	OFERENTE: DOCUNET S.A.		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Especificaciones Técnicas DSA/DSG/02/2017	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas, conforme a la Sección VII, Anexo N° I, F).	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas.	---	CUMPLE (Ver Anexo A-8)
	Listado detallado de las máquinas a ser utilizadas durante la ejecución del servicio (cantidad, modelos, características, etc.)	Listado detallado de las máquinas a ser utilizadas durante la ejecución del servicio.	---	CUMPLE
	Fotocopia simple del Certificado (Test Report) de empresas especializadas en realizar evaluaciones a máquinas fotocopiadoras como la BUYER LABORATORY INC. (BLIQ), INDUSTRY ANALISTS INC. (OPA), BETTER BUYS for BUSSINESS (BBB) o la BERTL INC. (BERTL) u otra Certificadora similar internacionalmente aceptada por empresas del ramo.	Fotocopia autenticada del Certificado (Test Report) de la BUYER LABORATORY INC. (BLIQ).	---	CUMPLE
	Fotocopia simple de Documentación que compruebe contar con una organización de servicio técnico que garantice el adecuado mantenimiento (preventivo y/o correctivo) y reparación de las máquinas para un eficiente servicio, conforme al Formulario incluido en la Sección IV.	Declaración Jurada de contar con una organización de servicio técnico que garantice el adecuado mantenimiento (preventivo y/o correctivo) y reparación de las máquinas para un eficiente servicio y Formulario N° 11.	---	CUMPLE
	Fotocopia simple del Certificado original del Fabricante con certificación de firmas por un Notario del país de origen de las fotocopiadoras garantizando que los equipos ofertados corresponden a modelos en comercialización activa (por lo menos hasta diciembre 2016 para las máquinas reacondicionadas) y con año de fabricación de las unidades nuevas o reacondicionadas, a partir de enero de 2013. (Adenda N° 2 - Rev. 2)	Fotocopia autenticada por Escribano Público del Certificado original del Fabricante con certificación de firmas por un Notario del país de origen de las fotocopiadoras.	---	CUMPLE
	Fotocopia simple de Catálogos técnicos del fabricante en originales o fotocopias autenticadas por Escribano público de cada modelo de equipo ofertado, o en forma digital inviolable (Acrobat Reader) en CD/DVD. (No se aceptarán catálogos comerciales). En caso de que los catálogos no contengan los puntos solicitados en la Sección I, IAO 10, los mismos deberán estar detallados en una Declaración Jurada expedida por el Representante Técnico autorizado por el fabricante, haciendo referencia a la presente Licitación.	Fotocopia autenticada por Escribano Público de Catálogos técnicos del fabricante de cada modelo de equipo ofertado.	Declaración Jurada detallando el año de fabricación de las máquinas a ser utilizadas durante la ejecución del servicio.	CUMPLE (Ver Anexo A-7)

4.4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar al oferente **DOCUNET S.A.** la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por el mismo según se menciona a continuación:

a) Según Fax DCP/DLI/428/2017 de fecha 16/10/2017, se ha solicitado al oferente **DOCUNET S.A.**, la presentación de Declaración Jurada, en la cual se detalle el año de fabricación de las máquinas a ser utilizadas durante la ejecución del servicio, con la aclaración si las máquinas son nuevas o reacondicionadas, de conformidad a lo establecido en la Sección I "Datos de la Licitación (DDL)", IAO 10 y en la Sección VII. Anexo N° I "Cualquier otro documento adicional requerido", **numeral 5** (Adenda N° 2 – Rev. 2), del Pliego de Bases y Condiciones

En respuesta a lo solicitado, el oferente **DOCUNET S.A.**, ha presentado en el Departamento de Licitaciones, a través de su nota de fecha 16/10/17 **(Anexo A-7),** el documento requerido, el cual ha sido verificado por este Comité de Evaluación, observándose que ha dado cumplimiento en tiempo y forma respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1334/2017, **"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – AD REFÉRENDUM"** ID N° 323702, a la firma **DOCUNET S.A.,** por un monto total de ₲ **1.254.600.000** (Guaraníes mil doscientos cincuenta y cuatro millones seiscientos mil) IVA Incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y conforme se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto Mínimo G (IVA incluido)	Monto Máximo G (IVA incluido)
1	Servicio de Arrendamiento de Máquinas Fotocopiadoras.	Unidad	5.100.000	10.200.000	123	**627.300.000**	**1.254.600.000**

- **Monto Mínimo Total:** Teniendo en cuenta que la cantidad mínima definida en la Licitación es **5.100.000** copias y el precio unitario obtenido es de ₲ **123,** resulta el monto mínimo de ₲ **627.300.000.** (Guaraníes seiscientos veintisiete millones trescientos mil) IVA Incluido.

- **Monto Máximo Total:** Teniendo en cuenta que la cantidad máxima definida en la Licitación es **10.200.000** copias y el precio unitario obtenido es de ₲ **123,** resulta el monto máximo de ₲ **1.254.600.000.** (Guaraníes mil doscientos cincuenta y cuatro millones seiscientos mil) IVA Incluido.

Finalmente, señalamos que el monto total de la adjudicación mencionada, representa el **-15,75%** inferior al Costo Total Estimado por la ANDE de ₲ 1.489.200.000 (Guaraníes mil cuatrocientos ochenta y nueve millones doscientos mil).

Atentamente,

Lic. E. Nathalia Montiel Acosta
Asistente Administrativo I E
Miembro Representante por la
Dirección de Servicios Administrativos

Abog. Carlos Alexis Monges
Abogado Pleno C
Miembro Representante por la
Asesoría Legal

Ing. Jorge I. Britez Sanabria
Técnico Electromecánico Sénior H
Coordinador